

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8740 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 97/2013 referente al concursado Transportes Maxi, S.A., con DNI A48109185, por auto de fecha 26/2/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil Transportes Maxi, S.A., cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao, 26 de febrero de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130010742-1